

SECCIONES BILINGÜES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS AL PROFESORADO DE IDIOMAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. ADAPTACIÓN CURRICULAR Y PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

1.1 Sabiendo que, en las secciones bilingües, la lengua extranjera cobra una gran relevancia y que su horario se incrementa, ¿qué tipo de adaptación curricular habría que elaborar?

- El debate sobre los currículos en sí debería concordar con el objetivo general de fomentar el plurilingüismo y la diversidad lingüística. Esto significa que la enseñanza y el aprendizaje de cualquier lengua se deberían considerar también en relación con la provisión de otras lenguas en el sistema educativo y con el itinerario que el alumnado podría elegir para continuar a largo plazo sus esfuerzos por desarrollar una variedad de destrezas lingüísticas.
- Tres principios fundamentales pueden orientar el debate sobre los currículos en relación con el *Marco de referencia*:
 - o El debate sobre los currículos en sí debería concordar con el objetivo general de fomentar el plurilingüismo y la diversidad lingüística. Esto significa que la enseñanza y el aprendizaje de cualquier lengua se deberían considerar también en relación con la provisión de otras lenguas en el sistema educativo y con el itinerario que los alumnos podrían elegir para continuar a largo plazo sus esfuerzos por desarrollar una variedad de destrezas lingüísticas.
 - o Esta diversificación sólo es posible, especialmente en los centros escolares, si se considera el grado de coste-eficacia del sistema. Así, pueden evitarse repeticiones innecesarias y fomentarse las economías de escala y la transferencia de destrezas que la diversidad lingüística facilita.
 - o Las consideraciones y las medidas relativas a los currículos no deberían limitarse a un currículo por cada lengua tomada de forma aislada, ni siquiera a un currículo integrado para varias lenguas. Debe tenerse en cuenta el papel que cumplen estas consideraciones y medidas en la educación lingüística en general, ya que los conocimientos lingüísticos (*savoir*), las destrezas lingüísticas (*savoir-faire*) y la capacidad de aprender (*savoir-apprendre*) no sólo desempeñan un papel específico en una lengua dada, sino también un papel transversal o transferible entre las lenguas.
- Desde las LE, en las secciones bilingües, se pueden abordar unas técnicas más relacionadas con las funciones discursivas que el alumnado va a necesitar en las demás áreas.
- Se debe privilegiar también los temas relacionados con las áreas que se imparten parcialmente en la LE.
- Se debe planificar un mayor número actividades orales.
- Es conveniente organizar trabajos multidisciplinares y coordinarse con el profesorado de las áreas más vinculadas a la sección.



- Muchas actividades como el teatro, los trabajos por proyectos, los encuentros con otro alumnado bilingüe, las exposiciones, etc, que, para un grupo no bilingüe, son imposibles de llevar a cabo, pueden realizarse.

1.2 Al preparar su programación, ¿qué lugar ocuparán los objetivos perseguidos en las áreas no lingüísticas parcialmente impartidas en lengua extranjera?

- La *competencia plurilingüe y pluricultural* hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina -con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar.
- El enfoque habitual consiste en presentar el aprendizaje de una lengua extranjera como la suma, en compartimentos distintos, de la competencia de comunicarse en ella más la competencia de comunicarse en la lengua materna. El concepto de competencia plurilingüe y pluricultural tiende a:
 - o Alejarse de la dicotomía supuestamente equilibrada de LM / LE haciendo más hincapié en el plurilingüismo, del que el bilingüismo es sólo un caso particular.
 - o Considerar que un individuo no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse dependiendo de las lenguas que conoce, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de esas lenguas.
 - o Destacar las dimensiones pluriculturales de esta competencia múltiple, pero sin que esto suponga necesariamente proponer nexos de unión entre el desarrollo de las capacidades que se ejercitan al relacionarse con otras culturas y el desarrollo del dominio lingüístico comunicativo.
- Indudablemente, la explotación de las actividades organizadas desde las otras áreas aportará a las LE una plusvalía importante. Si hay coordinación entre el profesorado, será más fácil incorporar elementos de motivación relacionados con las otras áreas en la programación de la LE.
- Por otro lado, nuestra ayuda al profesorado de las áreas no lingüísticas es imprescindible. Podremos anticipar contenidos conceptuales y procedimentales que favorezcan la progresión del alumnado en las otras áreas.

1.3 ¿Cómo introducir los temas transversales?

- La competencia plurilingüe y pluricultural presenta un perfil transitorio y una configuración cambiante. Debemos pues fomentar su desarrollo en nuestro alumnado.
- La coordinación entre el profesorado integra la educación en valores de manera más coherente y eficaz. Así, desde de las distintas áreas del conocimiento, se podría potenciar por ejemplo:
 - o La educación para la paz: las lenguas extranjeras como vehículo de comunicación, la lengua como componente unificador entre diferentes



- países, el reconocimiento de una lengua común, español, francés o alemán, para varios países, el valor de las instituciones que promueven el progreso y la paz entre los países, la importancia de la amistad entre los jóvenes de todas las naciones.
- La educación moral y cívica: pautas educativas y culturales de otros países, el diálogo como forma de solucionar las diferencias, la importancia del esfuerzo personal y la ayuda en situaciones límite, biografías de personas famosas y su contribución a la sociedad y al mundo del arte, el conocimiento y el respeto hacia otras culturas y creencias.
 - La educación para el patrimonio y para Europa: valores históricos, culturales y naturales de un país, conservación del patrimonio, monumentos emblemáticos, la presentación de los estados miembros de la Unión Europea, su historia cronológica, su localización geográfica y sus valores culturales, la valoración de la existencia de la diversidad de países, la cohabitación en Europa de distintas procedencias culturales.
 - La educación multicultural: identificación de costumbres, respeto por otras formas de vida, las acciones de solidaridad y las organizaciones juveniles.
 - La educación medioambiental: medios de transportes, ventajas y desventajas, protección del patrimonio natural y disfrute respetuoso de la naturaleza en actividades de ocio.
 - La educación para la salud: hábitos alimenticios, la labor de investigadores e investigadoras en los avances médicos, la importancia del deporte para la salud física y psíquica.
 - La educación para la igualdad de sexos: los hábitos discriminatorios en las diferentes culturas que habitan Europa y la lucha contra la desigualdad.
- Además de los mecanismos ya previstos por todas las áreas del conocimiento, en las secciones bilingües, el trabajo por proyectos es fundamental. Dentro de este la comparación entre la cultura sustentada por la LM y la que sustenta la LE, llevará al alumnado a relativizar sus creencias, a reflexionar sobre los tópicos adquiridos, a ampliar sus horizontes culturales.
 - Promover pequeños trabajos de investigación que habrán de ser expuestos a los compañeros y compañeras.
 - Cuando las competencias lingüísticas del alumnado lo permitan, se podrían organizar debates en torno a un problema concreto

1.4 La educación bilingüe favorece la introducción de temas interculturales, ¿cómo articular esta temática en su programación de aula?

- El alumnado no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en *plurilingüe* y desarrolla una *interculturalidad*. Las competencias lingüística y cultural respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento de la otra lengua y contribuyen a crear una conciencia, unas destrezas y unas capacidades interculturales. Permiten que el individuo desarrolle una personalidad más rica y compleja, y mejoran la capacidad de aprendizaje posterior de lenguas y de apertura a nuevas experiencias culturales.



- El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el «mundo de origen» y el «mundo de la comunidad objeto de estudio» (similitudes y diferencias distintivas) producen una conciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto.
- Los siguientes factores pueden incidir en la dificultad inherente en una tarea que introduce nuevos conocimientos y experiencias socioculturales: el interés del alumnado por lo que es diferente y su apertura a ello; si está dispuesto a relativizar su propia perspectiva cultural y su sistema de valores, a asumir el papel de «intermediario cultural» entre su propia cultura y la cultura extranjera y a resolver malentendidos y conflictos interculturales.
- Trataremos de construir la identidad lingüística y cultural del alumnado mediante la integración en ella de una experiencia plural de aquello que es diferente a lo propio y de desarrollar su capacidad de aprender a partir de esta misma experiencia plural de relacionarse con varias lenguas y culturas.
- Utilicemos tareas que conlleven un componente intercultural diseñado para despertar la conciencia respecto a los aspectos más importantes del trasfondo sociocultural, cognitivo y de experiencias del alumnado y de los hablantes nativos respectivamente
- Seleccionemos o construyamos textos que ejemplifiquen los contrastes sociolingüísticos entre la sociedad de origen y la sociedad meta.
- Partiendo de acontecimientos, hechos, experimentos, autores extranjeros estudiados en otras áreas, solicitemos al alumnado que realice trabajos de investigación que podrían elaborarse al principio en la LM. En un segundo momento, podrían llevar además un resumen en la LE y, con el tiempo, se podrían elaborar enteramente en la LE.
- Los temas interculturales podrían ser abordados en relación con UD concretas, aprovechando fechas señaladas (día de la paz, de la mujer, etc.) o acontecimientos de la vida real.
- Desde el área de LE, los temas interculturales presentan un enorme interés y el profesorado de LE es muy consciente de ello. Lo único que cabría reseñar aquí es que esta temática podría cobrar una mayor dimensión si los trabajamos con el profesorado de otras áreas. En el caso de las ciencias sociales, es evidente que nuestra coordinación con esta materia beneficiaría al alumnado.

1.5 En este dispositivo educativo, no se puede obviar la necesidad de fomentar un trabajo multidisciplinar y colaborativo, ¿cómo colaborar desde el área que imparte con las demás materias?

- Se podría poner especial énfasis en los elementos socioculturales y sociolingüísticos tal como son percibidos mediante una paulatina familiarización con los medios de comunicación (prensa popular, radio y televisión), y posiblemente ligados a los contenidos que se imparten en otras áreas, aprovechando también lo que se ha hecho en la LM. En este modelo de currículo, la LE es el foro principal para el debate cultural e intercultural impulsado por el contacto con las demás lenguas del currículo y se centra en textos relacionados con los medios de comunicación. También podría incorporar la experiencia de un intercambio internacional que destacara las relaciones interculturales.



- Asimismo, habría que considerar el uso de otras asignaturas (por ejemplo, historia o geografía) para contribuir a sentar las bases de un enfoque bien planificado del pluriculturalismo.
- Esto supone dejar claro en el diseño curricular del centro educativo el desarrollo paulatino de la «toma de conciencia del aprendizaje» y la introducción de una educación lingüística general que ayude al alumnado a establecer un control metacognitivo sobre sus competencias y sus estrategias.
- El desarrollo de una semántica contrastiva que contemple el estudio sistemático de la distinta distribución de los rasgos semánticos en LM y en las LE estudiadas por el alumnado potenciará en él unas importantes competencias metalingüísticas.
- Nuestra labor de apoyo al resto del profesorado puede venir marcada por el trabajo sobre determinadas técnicas: resumir, reformular, comparar, describir, situar en el tiempo y en el espacio, jerarquizar, priorizar, cuantificar, generalizar, etc.
- La planificación de proyectos multidisciplinares y la introducción de técnicas similares permitirán al alumnado captar la existencia de una coherencia del trabajo realizado en la sección bilingüe.
- No estaría de más que todo el profesorado que imparte su área parcialmente en la LE mantuviera con determinada periodicidad reuniones para coordinar los trabajos tanto multidisciplinares como transversales.
- La constitución en grupos de trabajo para la elaboración de los materiales y para la adaptación de las programaciones ha sido considerada muy fructífera.

1.6 El profesorado de las áreas no lingüísticas habrá de contar con una serie de documentos, textos, manuales, artículos, mapas, etc. en dicha lengua, ¿cómo influirán estos en su planificación?

- Si dentro de la necesaria coordinación ya mencionada, tenemos acceso a las programaciones del profesorado de las demás áreas del conocimiento que sean impartidas parcialmente en la LE, no sólo podremos brindarles nuestro apoyo profesional, sino que podremos también utilizar parte de estos documentos para legitimar la enseñanza / aprendizaje de la LE (Coste) y para otorgar verdaderamente a la LE su carácter de lengua vehicular.
- Tipos de tareas relacionadas con los textos tanto hablados como escritos como orales: simple exposición, pero asegurándose de que el material nuevo sea inteligible por medio de la inferencia del contexto verbal, del apoyo visual, etc.; exposición, con un seguimiento de la comprensión y asegurando ésta con actividades de pregunta-respuesta, de opciones, de relacionar, etc., en LE; añadiendo además actividades como pruebas de comprensión en LM; explicaciones en LM; explicaciones (incluyendo cualquier traducción necesaria *ad hoc*) en LE; traducción sistemática del texto a LM realizada por el alumnado; actividades previas a la comprensión oral y, en su caso, actividades de comprensión oral en grupo, actividades previas a la comprensión escrita, etc.



1.7 ¿En qué medida aprovechar para el área de las lenguas extranjeras los textos introducidos por las áreas no lingüísticas?

- Los textos estudiados en otras áreas nos permitirán trabajar con el alumnado unos campos semánticos mucho más amplios y unas temáticas diferentes de lo que habitualmente viene recogido en los manuales de LE y, nos brindarán la oportunidad de variar mucho las actividades.
- *Las características del texto:* al trabajar un texto con el alumnado hay que tener en cuenta ciertos factores como la complejidad lingüística, el tipo de texto, la estructura del discurso, la presentación física, la longitud del texto y el interés que suscita.
 - o *Complejidad lingüística:* una sintaxis especialmente compleja absorbe la atención que, de otra forma, podría dedicarse al contenido.
 - o *Tipo de texto:* la familiaridad con el género del texto y con el ámbito sobre el que versa (y con los conocimientos básicos y socioculturales asumidos) ayuda al alumnado a prever y comprender la estructura y el contenido de los textos.
 - o *Estructura del discurso:* coherencia textual y buena organización (por ejemplo, la secuenciación temporal, la clara señalización y presentación de las ideas principales antes de que aparezcan desarrolladas), el hecho de que la información se presente de modo explícito y no implícitamente, la ausencia de información conflictiva o sorprendente, todo ello contribuye a reducir la complejidad del procesamiento de la información.
 - o *Presentación física:* los textos escritos y hablados obviamente presentan distintas exigencias debido principalmente a la necesidad de procesar la información en tiempo real cuando se trata de un texto hablado.
 - o *Longitud del texto:* normalmente un texto breve es menos complejo que un texto extenso, tratándose de un mismo tema, pues un texto extenso requiere un mayor procesamiento y, por añadidura, un esfuerzo de memoria, un riesgo de fatiga y distracción.
 - o *Interés para el alumnado:* el interés personal por el contenido de un texto produce un alto nivel de motivación que contribuye a mantener el esfuerzo de comprensión que realiza el alumnado (pero no contribuye necesariamente a la comprensión de forma directa).
- El hecho de fomentar en el alumnado la expresión de sus conocimientos, ideas y opiniones personales al proponerle una tarea de comprensión puede aumentar la motivación y la seguridad y activar la competencia lingüística que precisa el texto en cuestión.
- Respecto a la pronunciación, se podrían leer textos vistos en el área no lingüística, respecto al vocabulario, se podría practicar con ejercicios cuyas palabras hayan sido enseñadas en otras áreas, respecto a la ortografía, cabría la posibilidad de dictar textos de otras materias.



1.8 ¿En qué medida atenderá las demandas del profesorado de áreas no lingüísticas para desarrollar determinadas competencias lingüísticas del alumnado?

- Es obvio que para que el concepto de “sección bilingüe” cobre todo su significado, tendremos a veces que anticipar actividades que mejoren las competencias lingüísticas del alumnado. La lengua ha de estar también al servicio de las demás áreas y eso nos obligará a programar en coordinación con estas.
- Respecto a los textos utilizados o creados para otras materias, nuestra ayuda podría consistir en lo siguiente:
 - o Lógicamente, la primera idea que se nos ocurre es la simplificación de determinado texto usando un vocabulario más sencillo, unos tiempos verbales estudiados por el alumnado y expresiones idiomáticas conocidas. Se trataría pues de textos auténticos seleccionados, adaptados o manipulados para que resulten adecuados a la experiencia, a los intereses y a las características del alumnado. Sin embargo, esta no es la única solución.
 - o A partir de un texto que presente determinadas dificultades de comprensión, se pueden prever unas preguntas muy generales. En principio podría tratarse de reformular una determinada afirmación y solicitar por parte del alumnado que se pronuncie acerca de la veracidad o no de esta.
 - o Si se tratara de una demostración científica, se podrían desordenar los distintos pasos para que el alumnado la reconstruya.
 - o Cuando las competencias del alumnado lo permitan, se podrían formular preguntas sencillas sobre el texto que habrán de ser contestadas con una frase completa.
 - o Se puede solicitar un resumen del texto con sus propias palabras, potenciando así la reformulación.
 - o Se puede pedir la opinión personal acerca del texto.
 - o Según la naturaleza del texto, se puede pedir que el alumnado lo reescriba simulando un artículo periodístico, una entrevista al autor, etc.
- También se pueden crear textos especialmente para su uso en el área que se parezcan a los textos auténticos.

1.9 ¿Cómo acostumbrar al alumnado para que reflexione sobre la lengua extranjera?

- La sensibilidad hacia la lengua y hacia el uso de la lengua, que supone el conocimiento y la comprensión de los principios según los cuales se organizan y se utilizan las lenguas, permite que se asimile la nueva experiencia en un marco ordenado y que se acepte como un enriquecimiento.
- Es uno de los objetivos reseñados en diseño curricular de LE que aparece por primera vez en esta etapa, y con el que se pretende garantizar el dominio progresivo por parte de los alumnos y alumnas de los elementos y mecanismos que configuran el código y que favorecen la eficacia en la comunicación oral y escrita. Este proceso permitirá la incorporación consciente de los nuevos conocimientos y reflexiones a la expresión en lengua extranjera.



- El desarrollo consciente de estas estrategias incrementará la confianza del alumnado en su capacidad para mejorar el uso de la lengua extranjera. Por tanto, es importante promover la curiosidad por conocer su funcionamiento y el del propio proceso de aprendizaje, así como el interés por utilizarla de manera correcta para conseguir una comunicación eficaz.
- En las secciones bilingües, el profesorado de la LE no es el único que explica cuestiones gramaticales, pero sí ha de ser el que ayude al alumnado a deducir reglas, a emitir hipótesis, a encauzar sus deducciones. Este tema viene recogido en los objetivos y contenidos de los diseños curriculares, pero en una sección bilingüe disponemos de más tiempo para poder desarrollarlo e incentivar así la autonomía del alumnado.
- También es fundamental que acordemos con el profesorado de lengua española un estudio contrastivo de los idiomas estudiados por el alumnado para despertar en este una conciencia lingüística que le lleve a una mayor flexibilidad cognitiva.

1.10 ¿Qué competencias sería necesario desarrollar en el alumnado para que tenga acceso a estos documentos?

- Empecemos reflexionando sobre las destrezas comunicativas: para hablar, el alumnado debe saber planear y organizar un mensaje (destrezas cognitivas), formular un enunciado lingüístico (destrezas lingüísticas), articular el enunciado (destrezas fonéticas). Para escribir, el alumnado debe saber *organizar* y *formular* el mensaje (destrezas cognitivas y lingüísticas), escribir el texto *a mano* o *teclearlo* (destrezas manuales) o, de lo contrario, transferir el texto a escritura. Para escuchar, el alumnado debe saber *percibir* el enunciado (destrezas fonéticas auditivas), *identificar* el mensaje lingüístico (destrezas lingüísticas), *comprender* el mensaje (destrezas semánticas), *interpretar* el mensaje (destrezas cognitivas). Para leer, el alumnado debe saber: *percibir* el texto escrito (destrezas visuales), *reconocer* la escritura (destrezas ortográficas), *identificar* el mensaje (destrezas lingüísticas), *comprender* el mensaje (destrezas semánticas), *interpretar* el mensaje (destrezas cognitivas).
- Promovamos el estudio de *las competencias pragmáticas*, referidas al conocimiento que posee el alumnado de los principios según los cuales los mensajes: se organizan, se estructuran y se ordenan («competencia discursiva»), se utilizan para realizar funciones comunicativas («competencia funcional») y se secuencian según esquemas de interacción y de transacción («competencia organizativa»).
- Analicemos el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación para fines funcionales concretos, concretamente de las *macrofunciones*, categorías para el uso funcional del discurso hablado o del texto escrito que consisten en una secuencia (a veces ampliada) de oraciones; por ejemplo: descripción, narración, comentario, exposición, exégesis, explicación, demostración, instrucción, argumentación, persuasión, etc.
- Debatir, formular, simular, construir, aplicar, definir, representar, crear, dramatizar, experimentar, comentar, reproducir, diferenciar, manipular, simular, confeccionar, demostrar, construir, utilizar, aplicar, ordenar, ejecutar, elaborar, recolectar, sintetizar, formular, etc.



- El desarrollo de las competencias pragmáticas facilitaría el acceso del alumnado a todo tipo de documentos. Deberíamos trabajar la forma en se organizan, se estructuran y se ordenan («competencia discursiva»); se utilizan para realizar funciones comunicativas («competencia funcional»); se secuencian según esquemas de interacción y de transacción («competencia organizativa»).

1.11 Teniendo en cuenta las especificidades de las secciones bilingües, ¿cómo relacionar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales con los contenidos lingüísticos?

- Los contenidos procedimentales y actitudinales siempre son más difíciles de interiorizar, de ahí la importancia de que el equipo educativo habitúe al alumnado a realizar determinadas actividades. Si se acostumbra a trabajar de esta manera, el trabajo inicial es más lento, pero los resultados son mejores. Dichos contenidos serán trabajados en LM por otras áreas y el profesorado de LE habrá de explicitar que son los mismos que se ven en la clase de idioma.
- Los contenidos conceptuales necesitan actividades repetitivas y de memorización. Los contenidos procedimentales necesitan actividades experienciales y de repetición en la acción. Por último, para trabajar los contenidos actitudinales hay que recurrir al ejemplo, a la observación, a la imitación. Para ello, es necesario organizar reuniones, asambleas de clase, trabajos en grupo, etc.
- También es fundamental tener claro qué queremos desarrollar y elegir la tipología de las actividades: (*Del proyecto Educativo a la Programación de Aula*, Antúnez y otros, Ed. Grao, 1995)
 - De introducción-motivación: referidas al aspecto de la realidad que han de aprender.
 - De conocimientos previos.
 - De desarrollo: para conocer conceptos, procedimientos o actitudes nuevos y comunicar a los demás la labor realizada.
 - De consolidación: para contrastar las nuevas ideas con las previas y aplicar los nuevos aprendizajes.
 - De refuerzo: para alumnos con NEE.
 - De recuperación: para los que no han adquirido los conocimientos trabajados.
 - De ampliación: para construir nuevos conocimientos a los alumnos que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo.
- Reconocer e identificar elementos lingüísticos, desarrollar estrategias compensatorias, seleccionar distintos enfoques, o escoger palabras o frases alternativas, retener y memorizar, captar informaciones globales, ordenar, inferir, relacionar, inducir y deducir reglas, practicar mensajes lingüísticos en lengua extranjera a partir de modelos, combinar nuevas secuencias lingüísticas, transferir conocimientos lingüísticos o conceptuales para llevar a cabo una tarea usando la lengua extranjera, etc.



1.12 ¿El desarrollo de su programación vendrá parcialmente marcado por la/s área/s no lingüística/s?

- De no ser así, las secciones bilingües pierden gran parte de su sentido y probablemente no se alcancen los objetivos previstos. Habría que evitar que el profesorado trabaje de forma independiente para que el alumnado logre una mayor progresión.
- A la hora de elegir qué contenidos pueden apoyar a las demás áreas impartidas en la LE, quizás debamos orientar nuestras propuestas hacia aquellos que permitan establecer una comparación con la cultura del país vecino, con los que se presten a una explotación desde el punto de vista intercultural o transversal.
- También hay que tener en cuenta que una tarea puede ser lingüísticamente compleja pero cognitivamente sencilla, o viceversa. Por tanto, un factor puede ser compensado por el otro a la hora de seleccionar tareas para fines pedagógicos (aunque una respuesta apropiada a una tarea cognitivamente compleja puede que resulte también difícil lingüísticamente en la vida real). Al realizar una tarea, el alumnado tiene que controlar tanto el contenido como la forma. Cuando no tiene que prestar una atención excesiva a aspectos formales, entonces hay más recursos disponibles para atender a los aspectos cognitivos, y viceversa.
- Independiente de que esa riqueza lingüística nos permita analizar textos y documentos diversos, es importante que planifiquemos trabajos por proyectos que inciten al alumnado a reemplazar lo aprendido en otras áreas y le otorguen una visión global de las secciones bilingües.

1.13 ¿Cómo abordar la heterogeneidad del alumnado y sus diferentes estilos cognitivos?

- Al no tener un alumnado homogéneo, como en cualquier otra clase, es fundamental que las actividades que propongamos en la clase estén diseñadas atendiendo a la diversidad del alumnado. De ahí que insistamos en la necesidad de elaborar actividades de refuerzo, de recuperación, pero también de ampliación.
- No podemos obviar tampoco el hecho de que todo el alumnado no aprende de la misma manera, de ahí que haya que diversificar los ejercicios.
- Somos conscientes del trabajo que esto supone, insistimos pues en que es primordial el trabajo en equipo, la creación de un banco de actividades y la elaboración de un sitio web que nos facilite la adaptación de los ejercicios a nuestro contexto escolar.



- Las *tareas de comprensión* se pueden diseñar de manera que se disponga del mismo material de entrada (*input*) para todo el alumnado, pero que, a su vez, se puedan prever distintos resultados de forma cuantitativa (según la cantidad de información requerida) o de forma cualitativa (según el nivel establecido). El material de entrada puede elegirse por resultar de interés al alumno (motivación) o por motivos extrínsecos a él. Un texto puede escucharse o leerse tantas veces cuantas sea necesario, o pueden imponerse ciertos límites. El tipo de respuesta requerida puede ser algo muy sencillo (por ejemplo: "levanta la mano") o algo más complejo (por ejemplo: "crea un nuevo texto"). En el caso de *tareas de interacción y de expresión*, las condiciones para su realización se pueden manipular, con el fin de hacer que una tarea resulte más o menos compleja, variando, por ejemplo, el tiempo permitido para la planificación y la realización de la tarea, la duración de la interacción o la expresión, el carácter predecible o impredecible, la cantidad y tipo de apoyo proporcionado, etc.

1.14 ¿Qué importancia le otorga a la realización de viajes con el alumnado al extranjero?

- Legitima la importancia que la LE cobra en las secciones bilingües.



2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

2.1 ¿Cree necesario dar a conocer algunas estrategias metodológicas empleadas en idiomas al profesorado de áreas no lingüísticas?

- Las estrategias metodológicas que empleamos LE sólo pueden enriquecer la labor del profesorado de las demás áreas. La forma en que explotamos un texto, los ejercicios de comprensión y expresión que solemos usar, el método de trabajar el léxico, etc. merecen una especial atención.
- No estaría de más que trabajemos con el profesorado de áreas no lingüísticas una UD en LE para que incorpore determinadas técnicas comunicativas en su práctica docente.
- Los profesores y profesoras de LE y de áreas no lingüísticas, que han impartido clase simultáneamente, afirman que han aprendido mucho el uno del otro. Las clases en *binômes* o por parejas enriquecen al profesorado.

2.2 ¿Cómo anticipar determinadas cuestiones gramaticales necesarias para las áreas no lingüísticas?

- En ocasiones, constataremos que aún no hemos abordado una cuestión gramatical utilizada reiteradamente por el profesorado de otras áreas y esta resulta ser complicada para el alumnado. A lo mejor nuestros colegas recurrirán a la traducción. Sería conveniente que reflexionemos sobre la posibilidad de anticipar su explicación si dificulta el trabajo del alumnado.
- También, si nos coordinamos con el resto del profesorado, podríamos sugerirle medidas que le ayuden. El éxito en la realización de la tarea se puede facilitar mediante la activación previa de las competencias del alumnado, por ejemplo, en la fase inicial de planteamiento del problema o de definición del objetivo de la tarea, proporcionando los elementos lingüísticos necesarios o promoviendo la reflexión del alumnado respecto a su uso, utilizando la experiencia y los conocimientos previos para activar los esquemas adecuados y fomentando la planificación o el ensayo de la tarea.
- El contexto ayuda al alumnado que no necesariamente ha de conocer todos los elementos que componen el discurso.
- Otra circunstancia que evita este tipo de sorpresas es, por un lado, hacer una evaluación inicial del nivel lingüístico del alumnado y, por otro, coordinarse con el resto del profesorado.



2.3 ¿Qué técnicas empleará para apoyar la adquisición de conceptos difíciles presentados en otras áreas no lingüísticas?

- La dotación de suficiente información acerca del contexto y la disponibilidad de ayuda lingüística pueden reducir las dificultades. El grado de *contextualización* que se aporte, puede facilitar la realización de la tarea ofreciendo información suficiente y adecuada respecto a los participantes, los papeles que han de desempeñarse, el contenido, los objetivos, el entorno (incluyendo el apoyo visual) e instrucciones u orientaciones adecuadas, claras y suficientes para la realización de la tarea. El grado de *ayuda lingüística* proporcionada también es fundamental: ensayar la tarea, o realizar una tarea paralela en una fase preparatoria, y disponer de apoyo lingüístico (palabras clave, etc.), contribuye, en las actividades de interacción, a crear expectativas, a recordar experiencias anteriores y a activar conocimientos previos y esquemas adquiridos. Las actividades previas a las tareas de expresión se pueden hacer más fáciles, obviamente, proporcionando recursos tales como obras de consulta, modelos adecuados y la ayuda de otras personas.

2.4 Sabiendo que uno de los principales objetivos perseguidos es el desarrollo de la expresión oral y escrita, ¿cómo fomentar en el alumnado el uso de discursos narrativos y descriptivos?

- Es importante que pasemos a un segundo plano, que nuestras clases vengan marcadas por preguntas y que sea el alumnado el que halle las respuestas.
- El alumnado deberá hacer el esfuerzo de reformular, oral y por escrito, lo que está captando.
- Es fundamental que el alumnado tome la palabra y cuente él mismo lo que ha comprendido de una explicación, de un texto, etc. Hay que enseñarle a participar oralmente en la clase y a saber escuchar a los demás. Esto, lo sabemos, no es fácil y sobre todo cuando el que está hablando carece de una determinada fluidez y aburre al resto de los compañeros / as. Sin embargo, cuando la dinámica se ha interiorizado, los resultados son muy satisfactorios. Está demostrado que si un número importante de profesores y profesoras trabajan esta actividad, tanto en la LM como en la LE, el alumnado aprende a escuchar al que habla. La labor del profesorado es asimismo complicada. Ha de ayudar al alumnado que duda, pero sin agobiarlo, no ha de corregir constantemente ya que esto le llevaría a no intervenir. Sólo al final de la intervención ha de comentar aquellas faltas que han impedido la comprensión.
- En cuanto al código escrito, el alumnado habrá de tener los rudimentos para resumir, describir, analizar, argumentar, expresar una opinión, etc. Estas actividades vinculadas a las funciones discursivas le aportan mucha riqueza.
- Las *macrofunciones* son categorías para el uso funcional del discurso hablado o del texto escrito que consisten en una secuencia (a veces ampliada) de oraciones; por ejemplo: descripción, narración, comentario, exposición, exégesis, explicación, demostración, instrucción, argumentación, persuasión, etc. Trabajar con cierta periodicidad las macrofunciones permitirá al alumnado dominar importantes competencias comunicativas.



2.5 ¿Qué procedimientos empleará para que el alumnado comprenda y se exprese ante las consignas cada vez más complicadas?

- Uno de los objetivos más importantes es que los alumnos y alumnas aumenten su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles. También se considera esencial el avance en el conocimiento de la lengua extranjera y que se desarrolle progresivamente la capacidad de entender y utilizar significados con independencia del contexto en que aparezcan; esto facilitará la inducción de reglas y la abstracción de normas de funcionamiento de la nueva lengua. Por lo tanto, todos estos factores se tendrán en cuenta a la hora de planificar la actuación didáctica.
- Las consignas ligadas a la materia han de ser interiorizadas por el alumnado mediante la rutina, la repetición etc. Pero, además es fundamental que el profesorado de todas las áreas directamente vinculadas a las secciones bilingües se ponga de acuerdo sobre el léxico de la clase. Si, a principio de curso, hay acuerdos sobre la formulación de las consignas, el alumnado encontrará menos dificultades. Cada materia tendrá también que explicitar el vocabulario específico del área para que, cuanto antes, el alumnado no tenga que preocuparse de este tema.
- Recordemos que el aprendizaje del vocabulario es algo relativamente fácil.

2.6 ¿Cómo animar al alumnado para que utilice la lengua extranjera para expresarse dentro del aula? ¿Cómo motivar a los alumnos y alumnas para que hablen en el idioma extranjero entre ellos?

- Es importante que desde el principio se hable en la LE, aún cuando determinados alumnos o alumnas contesten en la LM. Lógicamente, es imprescindible expresarnos en la LM cuando el alumnado presente dificultades para entender determinados conceptos. Lo realmente difícil es volver a emplear la LE tras largas explicaciones en LM.
- Cuando el alumnado cometa una falta que dificulte la transmisión de la información hay que pedirle que repita (procurará autocorregirse), si no ha logrado el objetivo, la solución tendrá que venir de otro miembro de la clase, mejor que del profesorado.
- De alguna manera, se podría "premiar" al alumnado que intente expresarse en la LE.
- El alumnado ha de acostumbrarse a que en el aula todo aquello que se pueda decir en la LE ha de expresarse en esa lengua. Para ello, cuando se dirija a los compañeros / as o a nosotros en la LM, se le puede preguntar si es capaz de decirlo en la LE y animarlo a que así lo haga.
- Debe considerarse como una especie de juego, una complicidad entre los compañeros o compañeras de esa clase, un código secreto que es más interesante usar.
- Es conveniente que las preguntas más fáciles de contestar, los comentarios más obvios, etc. sean preguntados al alumnado que evita intervenir en clase por tener más dificultades, para que vea que es capaz, primero de entendernos y segundo de contestar aunque sea con frases muy cortas.



- Hay que evitar las respuestas “sí” o “no”. Es fundamental que, como mínimo, el alumnado vuelva a repetir la frase completa.
- También es importante requerir al alumnado menos participativo que lea el texto que se va a comentar. De alguna manera no permitir que se excluya de las actividades que se lleven a cabo en la LE.

Al comienzo de la clase, volvemos a poner en situación al alumnado. Si tomamos como costumbre que ese resumen de la clase anterior se haga en la LE, se le puede pedir al alumnado con más dificultades que se prepare él este ejercicio, aunque tenga que recurrir al aprendizaje de memoria.

2.7 ¿Cómo corregir sus errores? ¿Qué importancia dar a las imprecisiones lingüísticas frente a la información transmitida?

- Es muy importante no cortar constantemente el discurso del alumnado que se está expresando en la LE. Frases como “puedes repetir, por favor”, hacen reflexionar y no sancionan.
- Si la información que el alumnado pretende transmitir llega a los demás, es preferible anotar los errores más graves y comentarlos con la clase al final. Hay que procurar que se auto-corrijan y que saquen sus propias conclusiones.
- Otra medida interesante es el comentario con el resto del profesorado sobre las faltas que más se repiten para abordar las cuestiones gramaticales que no quedan claras.

2.8 ¿De qué manera regular el paso a la lengua materna del alumnado que no sea capaz de expresar sus opiniones o sus sentimientos en la lengua extranjera?

- Nos encontraremos con un número de alumnos y alumnas que presentará más dificultades de expresión que el resto de clase. Habrá que animar a este alumnado para que hable en la LE, pero tampoco habría que atosigarlo. Es preferible aceptar que hable en la LM, y luego pedirle que haga un pequeño resumen de sus ideas en la LE.



3. EL DESARROLLO DE LA CLASE

3.1 ¿Cómo tiene previsto garantizar el aprendizaje del alumnado? ¿Cómo organizar el aprendizaje?

- Es evidente que hay que tratar de sacar provecho de estar trabajando en la sección bilingüe. Como comenta Coste, todo procedimiento de abstracción, de construcción del conocimiento, implica diferentes fases y momentos de reformulación, de glosa, de paráfrasis, de aproximaciones lingüísticas progresivas. Cuando esto se lleva a cabo en dos lenguas, esta reformulación se convierte en una reformulación interlingua.
- La construcción del conocimiento y la relación entre los conceptos se presentan, en la mayoría de las áreas, como un trabajo en el tiempo que implica una progresiva complejidad de la manera que tienen los conceptos de relacionarse con otros conceptos, enriqueciendo así la comprensión y aumentando o disminuyendo la extensión de dicha comprensión.
- La presencia simultánea de dos lenguas en la construcción del conocimiento no conlleva la repetición en una lengua de lo que se ha dicho en la otra, sino la articulación del mismo concepto de múltiples maneras diferentes.
- De esta manera, el bilingüismo contribuye a reestructurar los saberes, a relacionar lo adquirido, a “complicar” lo aprendido, a categorizar los conocimientos, a activar procedimientos diferentes. No se trata de repetir y memorizar (actividades que, desde luego, también presentan su interés), sino que se propone la reformulación de conceptos.

3.2 ¿Qué actividades de aprendizaje emplear para garantizar la adquisición de contenidos de otra/s área/s no lingüísticas?

- Con cierta periodicidad, se podría partir de documentos de otras áreas y realizar las siguientes actividades (esta clase podría ser impartida por ambos profesores):
 - o Comprensión de un texto en LE: responder a un cuestionario verdadero / falso, responder a preguntas cerradas, responder a preguntas abiertas.
 - o Afianzamiento del vocabulario específico de las áreas mediante sopa de letras, textos con huecos en blanco para rellenar, frases erróneas para corregir, relacionar una palabra con su definición, partiendo de una definición dar el término correspondiente, dar la definición de un término.
 - o Luego se podrían planificar pequeños trabajos de investigación bilingües, donde una parte de la información podría hacerse en la LM y otra en la LE.



- Producción de textos hablados: textos escritos leídos en alto; respuestas orales a preguntas de ejercicios; reproducción de textos memorizados; ejercicios de trabajo en pareja y en grupo; contribuciones a debates formales e informales; conversación libre (en clase o durante los intercambios del alumnado)
- Producción de textos escritos: pasajes dictados; ejercicios escritos; redacciones; traducciones; informes escritos; trabajos; trabajos con amigos extranjeros; cartas, correos o contactos por escrito con otras clases, mediante el uso del correo electrónico o del fax.

3.3 ¿Qué tipo de estrategias emplear para que el alumnado se vea recompensado cuando se arriesgue a comunicar en la lengua extranjera?

- El esfuerzo de expresión, tanto escrito como oral, ha de ser siempre recompensado.

3.4 ¿Cómo fomentar la autonomía del alumnado?

La capacidad de aprender es la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos nuevos a los conocimientos existentes, modificando estos cuando sea necesario. Permite al alumnado abordar con mayor eficacia e independencia los nuevos desafíos del aprendizaje para ver qué opciones existen y hacer un mejor uso de las oportunidades.

- La capacidad de aprender tiene varios componentes como, por ejemplo, la reflexión sobre el sistema de la lengua y la comunicación, las destrezas de estudio y las destrezas de descubrimiento y análisis.
- Las destrezas de estudio comprenden la capacidad de hacer un uso eficaz de las oportunidades de aprendizaje creadas por las situaciones de enseñanza; por ejemplo: mantener la atención sobre la información presentada, comprender la intención de la tarea establecida, colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo, hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida, la capacidad de utilizar materiales disponibles para el aprendizaje independiente, la capacidad de organizar y utilizar materiales para el aprendizaje autodirigido, la capacidad de aprender con eficacia (tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural) partiendo de la observación directa de los acontecimientos de comunicación y de la participación en ellos mediante el desarrollo de destrezas perceptivas, analíticas y heurísticas (de descubrimiento y análisis), el reconocimiento de las cualidades y las carencias propias como alumnado, la capacidad de identificar las necesidades y las metas propias, la capacidad de organizar las estrategias y los procedimientos propios para conseguir estos fines de acuerdo con las características y los recursos que cada uno tiene.



- Para conseguir esto es necesario ir transfiriendo paulatinamente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesorado al alumnado y animándolo a que reflexione sobre su aprendizaje y a que comparta esta experiencia con los otros, despertando la conciencia del alumnado sistemáticamente respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en los que participa, embarcándolo como participante en la experimentación de distintas opciones metodológicas, consiguiendo que reconozca su propio estilo cognitivo y que desarrolle consecuentemente sus propias estrategias de aprendizaje.
- Los trabajos en pareja y en grupo acostumbran al alumnado a que se responsabilice de su propio aprendizaje. Determinados ejercicios con los manuales del área en la LE pueden llevar al alumnado a trabajar de forma autónoma. También motiva que los trabajos sean expuestos en la clase, en semanas culturales, en reuniones con las familias, en encuentros con otro alumnado bilingüe, en páginas web, etc. Para que el alumnado vaya adquiriendo cada vez más autonomía, se pueden organizar trabajos dirigidos a través de Internet. Estos trabajos podrían realizarse en casa también. Se trataría de dar al alumnado determinadas claves para resolver una cuestión. Las claves podrían ser encontradas en la web.
- En el mercado también existe una serie de programas informáticos dedicados a las áreas del conocimiento que el alumnado, por pareja, podría utilizar en algún momento de la clase.

3.5 ¿Qué importancia otorgar al trabajo individual, en pareja o en grupo elaborado en lengua extranjera por el alumnado?

- El trabajo individual realizado en LE ha de llevar alguna nota o anotación para que el alumnado le otorgue la importancia que tiene.
- Siempre es difícil implicar a todo alumnado cuando trabaja en pareja o grupo. Una manera es permitirle que se evalúen unos a otros. Responsabilizarlo del funcionamiento de la pareja o del grupo pasa a veces proponer un observador/a externo/a que luego elabore un pequeño informe sobre la marcha de la actividad. Para facilitar este trabajo, se pueden elaborar fichas de observación.
- En el mercado también existe una serie de programas informáticos dedicados a las áreas del conocimiento que el alumnado, por pareja, podría utilizar en algún momento de la clase. Existen muchos programas educativos a los que se les puede sacar gran provecho en el aula, pues su soporte electrónico proporciona una serie de elementos de gran atractivo para el alumnado: colores, imágenes, voz, sonido, juegos, animaciones... No sólo se debe entender el ordenador como un reproductor de software, sino como herramienta para acceder a la información y a los recursos que proporciona Internet, en su doble vertiente: buscador de información y medio de comunicación.



3.6 Cuando el alumnado trabaje en pareja o en grupo dentro de la clase, ¿cómo velar para que se exprese en la lengua extranjera?

- El observador u observadora externo podrá anotar las explicaciones que han tenido lugar en la LM y que se podrían haber tenido lugar en la LE. Es más: hay que pedirle que sea el mismo el que anime al alumnado para que use la LE.

Siglas empleadas: LM = Lengua Materna; LE = Lengua Extranjera; UD = Unidad Didáctica

Los cuestionarios están inspirados en:

- Duverger et Maillard: *L'enseignement bilingue aujourd'hui*. Bibliothèque Richaudeau / Albin Michel, 1996
- *Actualités de l'enseignement bilingue* (Janvier 2000). Le Français dans le Monde, Recherches et applications.
- *Objectifs, méthodes et perspectives de l'enseignement bilingue*, Actes des travaux de l'université d'été du Centre international de Valbonne (Sophia-Antipolis, 15-21 juillet 1998). Ministère des Affaires étrangères et Ministère de l'Éducation nationale, de la Recherche et de la Technologie.
- TEL2L (<http://www.unavarra.es/tel2l/es/menu.htm>): Formación del profesorado para la Enseñanza a través de dos lenguas. El proyecto Tel2l tiene como objetivo la promoción de la Enseñanza Bilingüe Integrada / Mainstream Bilingual Education (MBE) en cuatro países europeos.
- Wolff Dieter: varios documentos de trabajo aportados para la formación del profesorado de alemán de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- *Materiales Curriculares para la Educación Secundaria Obligatoria*, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. 1997
- *Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Council of Europe, Strasbourg, 2001

